



PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Ayuntamiento de Zaragoza
Plaza del Pilar 18
50001 – Zaragoza
Telf. 976 721 129
Fax. 976 201 779



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La situación de la Avenida de Cataluña, en el tramo desde la Z-30 al Puente sobre el Gállego, no resulta digna de una ciudad como Zaragoza. Sus vecinos padecen una degradación progresiva y constante que empeora con el tiempo y se ven inmersos en la paradoja de pagar sus impuestos locales como cualquier ciudadano, mientras ven cómo su calle se deteriora sin que, por problemas de titularidad, el Ayuntamiento pueda intervenir.

La reclamación de la cesión de la Avenida de Cataluña al Ayuntamiento de Zaragoza por parte del Ministerio de Fomento ha sido constante en los últimos años. El último intento fue la enmienda que el Grupo Socialista en Congreso de los Diputados y en el Senado presentó a los Presupuestos Generales del Estado y que, lamentablemente, fue rechazada por el Grupo Popular. Este rechazo es más incomprensible aun cuando el propio Partido Popular ha promovido cesiones similares y por mucho más importe en ciudades como Sevilla o Pontevedra, curiosamente cuando estaban gobernadas por el Partido Popular. Y más incomprensible aun cuando el Portavoz del Grupo Popular, Eloy Suárez, forma parte del Grupo Popular en el Congreso.

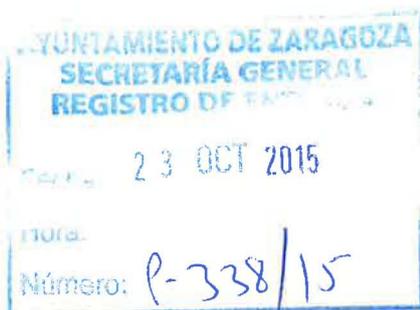
El anterior gobierno municipal, elaboró un proyecto de reforma que en estos momentos se encuentra listo para ejecutar tan pronto el Ministerio de Fomento ceda el tramo de la Avenida del que sigue siendo titular. No existe por tanto pretexto alguno que impida satisfacer una demanda tan justificada como la que desde hace años vienen planteando los vecinos de la Avenida de Cataluña.

Por otra parte, el anterior gobierno de la ciudad aprobó el proyecto para proceder a renovar el alumbrado en el entorno de Ríos de Aragón. Se trata de una inversión asumible, cuantificada en apenas 240.000 euros y que representa el compromiso por la revitalización de esa zona. Sin embargo, hasta la fecha, el Gobierno de la ciudad ha paralizado la ejecución de dicha inversión.

Por ello, solicitamos que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza apruebe la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de España a acelerar de inmediato la cesión del tramo de la Avenida de Cataluña entre la Z-30 y el Puente del Gállego, al Ayuntamiento de Zaragoza, para que pueda ejecutarse el proyecto de reforma aprobado por el anterior Gobierno de Zaragoza.
2. Instar al Gobierno de la Ciudad a iniciar la ejecución de esta obra dentro del presente ejercicio presupuestario.
3. Instar al Gobierno de la Ciudad a continuar avanzando los trámites de dicho proyecto para facilitar su ejecución inmediata en caso de producirse la cesión.



Carlos Pérez Anadón
Portavoz Grupo Municipal Socialista